

ACTA N° 01-2021

CONSEJO DE FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 16 y 00 horas del día, en el decanato de Administración y Contabilidad de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Administración y Contabilidad, presidida el Decano de la Facultad de Administración y Contabilidad, Mg César Serna y los Docentes Consejeros: Mg. Rita Ayala Barrionuevo, Dra. Elsa Bustamante Quiroz, Mg. Guillermo Casafranca García y la estudiante: Srta. Valeria Lurquin Dara.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano declaró instalada la sesión ordinaria. Se expuso los siguientes temas:

- Examinando el expediente presentado por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que los siguientes graduandos han cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 4° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se decide aprobar y elevar al Consejo Universitario el siguiente grado y título:

GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

- BASALDUA HUAMAN, ANDREA IRIS VERONICA
- ESPINOZA HUERTAS, STEPHANIE
- PIZAN IBARRA, CARMEN ALEXA VIVIANA
- RUIZ QUISPE, ROSA MERCEDES
- USAQUI MORALES, CESAR GIANCARLO

GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- IGREDA CHUQUIMANI, ALVARO SALVADOR
- Examinando el expediente presentado por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que la siguiente titulanda ha cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 4° del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se declara aprobado el Título

Profesional de Contadora Pública y se dispone elevar al Consejo Universitario el expediente siguiente:

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

- ZAMBRANO SANTAMARIA, REYNA BETZABE

El secretario leyó el acta correspondiente, constatando que todos los presentes estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 16:30 horas, se levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA
Decano